

Cuadernillos para la reflexión pedagógica

Ambitos y núcleos



Convivencia



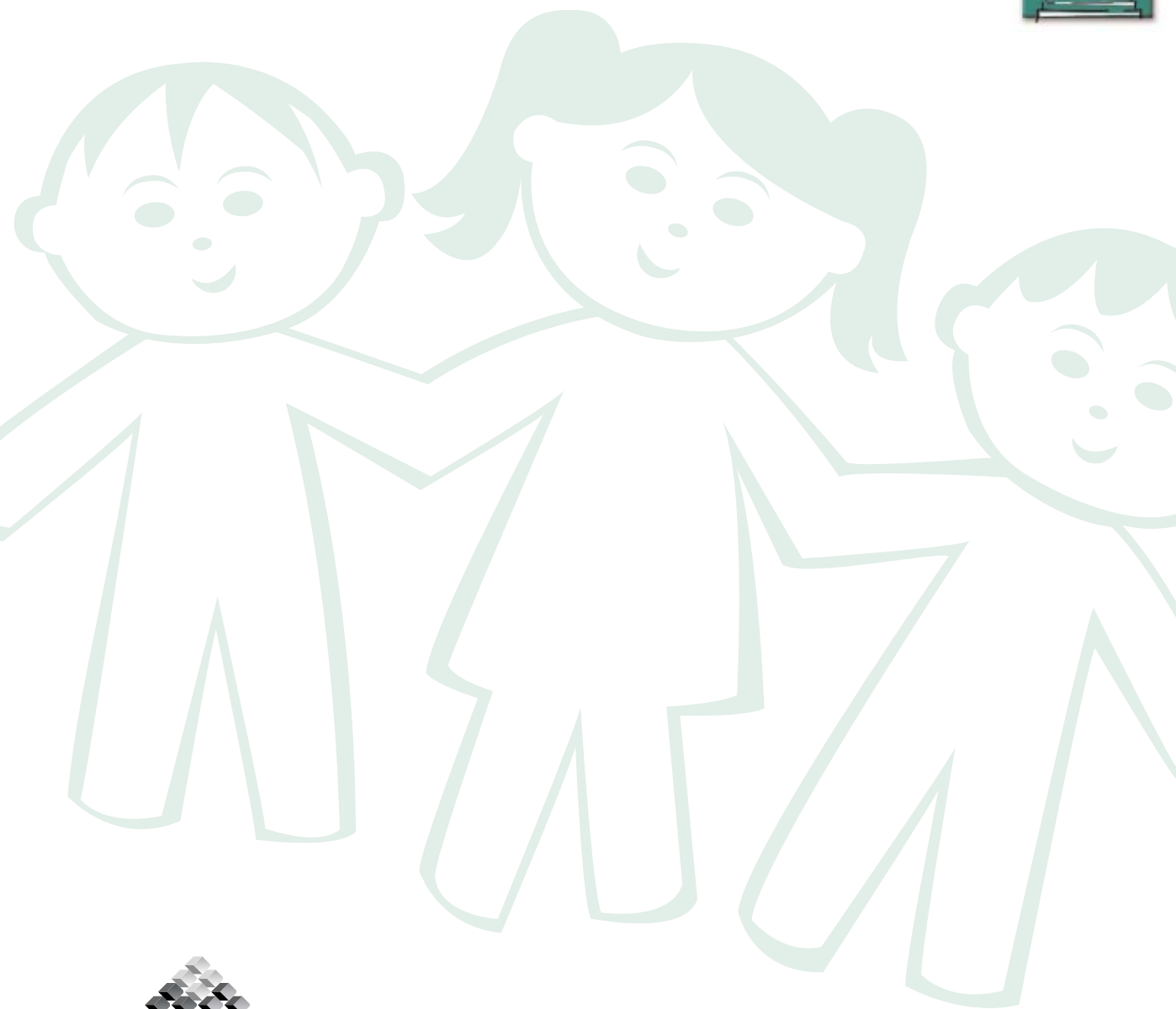
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Cuadernillos para la reflexión pedagógica

Convivencia



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Ministerio de Educación
División de Educación General
Unidad de Educación Parvularia
www.mineduc.cl

UNICEF
www.unicef.cl

Cuadernillos para la reflexión pedagógica
Convivencia

Autor

Ivonne Fontaine P.

Coordinación editorial:

M. Isabel Díaz P.

Liliana Mayorga S.

Fotografía

Archivos MINEDUC

Unidad de Educación Parvularia

Diseño

Atria y Asociados Ltda. www.atriayasociados.cl

Diciembre 2002

Nº ejemplares: 1000

Inscripción: Nº 130.513

Presentación



La presente serie “Cuadernillos para la reflexión pedagógica”, constituye uno de los apoyos técnicos bibliográficos que desde la Unidad de Educación Parvularia del Ministerio de Educación con el patrocinio de UNICEF, se han diseñado para la actual etapa de Implementación de la Reforma Curricular en Educación Parvularia. En función a ello, esta serie de doce títulos se han desarrollado en torno a cuatro “temas relevantes” y a los “núcleos de aprendizaje” de los diferentes ámbitos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, tratando de aportar con mayores antecedentes para la reflexión y con sugerencias en torno a ellos.

Los temas relevantes abordados son: “Estilos de vida saludable”, “Participación de la familia”, “Atendiendo la diversidad” y “Articulación”; éstos apuntan a aspectos fundamentales a tener presente en todos los ámbitos y núcleos. La segunda parte de este material, aborda específicamente en ocho cuadernillos, cada uno de los “núcleos de aprendizaje”.

Los “Cuadernillos para la reflexión pedagógica” se han organizado en torno a cuatro partes: primeramente, en el apartado “Entrando en materia” se avanza en algunas profundizaciones en el tema, que ayudan a una mejor comprensión de éste para efectos de su aplicación. En “Estrategias para el trabajo pedagógico con los niños”, se establecen diferentes criterios y orientaciones para la planificación de los “aprendizajes esperados”. Se concluye con una parte dedicada a “Fuentes y recursos para aprender más”, donde se pretende que el lector o lectora, pueda extender sus conocimientos y puntos de vista sobre el tema en páginas en diferentes centros, fuentes bibliográficas o páginas WEB. Se ha agregado, finalmente, un espacio para que los educadores escriban sus propias notas sobre el tema.



Entrando en materia



Las Bases para la Educación Parvularia, se organizan en torno a tres amplios ámbitos de experiencias de aprendizaje, a fin de que el niño vaya, paulatina y gradualmente, construyendo su identidad, estableciendo las bases de su comportamiento como persona en relación con los otros y con el entorno, y desarrollando sus habilidades pensantes y cognitivas, en un marco de respeto, libertad y afecto.

En el ámbito que corresponde a la “Formación personal y social”, uno de los ejes en torno al cual giran las expectativas de aprendizaje a construir por los niños y niñas, es el denominado **núcleo de convivencia**. El convivir o vivir con, es un proceso de carácter multidireccional que dura toda la vida y que es necesario aprender desde el momento del nacimiento.

El convivir tiene relación con la socialización, ya que este es el proceso mediante el cual las personas van adquiriendo formas de actuar y pensar y van desarrollando maneras de sentir que les permiten desenvolverse eficazmente en la sociedad.

El proceso de socialización, por tanto, permite adquirir, en la interacción con los otros, conocimientos, normas y valores de la sociedad en la que se vive, facilitando así la integración participativa de la persona al medio en que se desenvuelve.

En este proceso, la calidad del vínculo afectivo que desarrollan las personas entre sí, el respeto de unas por las otras y el saberse “parte de” (perteneciente a), constituyen factores relevantes del mismo y deben ser asumidos por la familia y los educadores como los primeros y más significativos agentes socializadores de la persona.

La familia es el primer grupo social que ejerce una influencia decisiva en el desarrollo de la conducta de convivencia de los niños y niñas.

Es dentro de la familia donde los niños y niñas tienen sus primeras experiencias sociales basadas en sus relaciones interpersonales, las que, de ser respetuosas, cálidas y participativas permitirán un desarrollo normal y positivo de dicha conducta. El tipo de valores, normas y comportamientos que el niño internalice dependerá, principalmente de la realidad social y del nivel cultural de la familia a que este niño pertenezca, y del contexto en que se desenvuelven.

Los educadores se integran a este proceso de socialización cuando los niños poseen ya un conjunto de valores, normas y comportamientos internalizados, los que deben ser conocidos en profundidad por ellos y respetados como orientaciones básicas y puntos de partida para su quehacer en este ámbito. Su función principal consistirá en apoyar y reforzar el vínculo afectivo con la familia y el sentido de pertenencia a un grupo, además de “brindar experiencias de aprendizaje para que identifiquen y respeten las características y la historia de su propia familia; descubran las diferencias y semejanzas con las familias de otros niños, de lugares cercanos y lejanos, y desarrollen un sentido de respeto por la diversidad cultural.”¹

¹ Bases Curriculares de la Educación Parvularia, pág. 37.

Otros grupos de agentes socializadores que cumplen un rol significativo en el aprendizaje de la sana convivencia son: los grupos de pares y los medios de comunicación.

El primero es clave para que los niños aprendan a relacionarse entre iguales, acepten las “reglas de juego” comunes y compartidas, comprendan que existen derechos y obligaciones válidas para todos por igual y desarrollen una conducta de respeto mutuo frente a los intereses, capacidades y sentimientos diferentes.

Los medios de comunicación, especialmente la televisión, ejercen una influencia indiscutible en el aprender a convivir, ya que presentan modelos referenciales de comportamiento que despiertan admiración y deseos de imitación, aun cuando dichos modelos muchas veces incentivan conductas de violencia, agresividad y propician el consumismo. Por lo tanto, aquí, la educadora como mediadora de los aprendizajes y referente significativo, juega un rol de primera importancia.

Es en este contexto que el aprender a convivir requiere de un Educador alerta y crítico que guíe el aprendizaje de las habilidades sociales para una convivencia sana equilibrada y constructiva.

La convivencia hace referencia a las relaciones interpersonales que establecen los niños con otras personas. El tipo de relaciones, la calidad y cantidad de las mismas, dependen de diversos factores, entre los cuales, la oportunidad, el clima afectivo, el medio ambiente y la actitud de la educadora cumplen una función determinante. Para que estas relaciones sean cálidas, participativas y solidarias, es necesario que el educador respete las normas y valores de la comunidad a la que los niños pertenecen, favorezca la autonomía, la iniciativa y el diálogo permanente y propicie un clima de confianza y apertura en la que los niños se sientan seguros y acogidos.



En esas condiciones los niños mostrarán mayor y mejor disposición para participar y colaborar con otros en diversas acciones y situaciones que se les presente, así como para solucionar problemas recurriendo al diálogo en lugar de utilizar la agresión verbal o la violencia física, respetar normas, asumir responsabilidades y comprender y aceptar puntos de vista diferentes al propio.

Los educadores, por otra parte, deberán tener siempre presente el rol de la familia en el proceso educativo de sus hijos, propiciando, en consecuencia, un trabajo conjunto y complementario con ellos.

El objetivo general de este núcleo de aprendizajes es “potenciar la capacidad de la niña y el niño de establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece”.²



Los aspectos a que hace referencia este núcleo son tres:

1. Participación y colaboración
2. Pertenencia y diversidad
3. Valores y normas

En relación al primero -participación y colaboración- estos conceptos pueden ser entendidos como intervenir en acciones y decisiones, compartir, convivir socialmente, cooperar con otros y también a contribuir.

Los aprendizajes esperados en esta categoría apuntan a ampliar y mejorar las prácticas de convivencia con pares y adultos, a incrementar la participación e integración con otros y a profundizar en la capacidad de colaboración con los demás.



² Bases Curriculares de la Educación Parvularia, pág. 51.



Estrategias pedagógicas



Participación y colaboración

En acciones tales como:

- organización y desarrollo de proyectos
- organización y desarrollo de paseos, visitas, fiestas
- solución de problemas prácticos y teóricos
- planificación de actividades diarias
- evaluación de actividades y trabajos
- invención de cuentos, chistes, juegos, nombres y otros
- construcción de objetos
- preparación de postres, guisos y otros alimentos
- juegos dramatizados
- conversaciones sobre temas de interés
- comentario de noticias, situaciones y sentimientos
- exposición de temas de interés común
- elaboración de materiales
- aseo personal y de sus compañeros (as)
- limpieza y orden del mobiliario y los materiales
- decoración de ambientes
- trabajos de jardinería
- aseo y orden de salas y patios
- arreglo de objetos y de desperfectos
- cuidado de animales y plantas



Constituyen algunas de las múltiples y variadas posibilidades de acción participativa y de cooperación que se pueden ofrecer a los niños y niñas durante su permanencia en la escuela.

A modo de ejemplo se pueden destacar algunas de ellas y los aprendizajes que favorecen:

Organización y desarrollo de proyectos

Los proyectos constituyen una forma de organizar el trabajo de los niños y niñas en equipo, en torno a una meta común.

Para tener éxito en el "proyecto" deben colaborar unos con otros, aportar ideas y trabajo entre todos, respetarse mutuamente y compartir materiales de trabajo. Todo ello favorece aprendizajes relativos a "compartir con otros niños," "organizarse grupalmente" y "contribuir con los demás" .

Solución de problemas prácticos y teóricos

La presentación de problemas, en el contexto educativo, para que los niños resuelvan, contribuye a fomentar la búsqueda y posterior propuesta de soluciones a los mismos, las que podrán ser llevadas a cabo en conjunto y cooperativamente, favoreciendo aprendizajes relativos a "descubrir y apreciar su capacidad para participar con otros" y ampliar sus prácticas de convivencia social", entre otros.



Organización y desarrollo de paseos, visitas, fiestas

Estas actividades son, desde el punto de vista educativo, muy enriquecedoras. A través de ellas los niños y niñas pueden aprender en el contacto directo con realidades distintas y externas al entorno del jardín infantil. Pueden, además, interactuar con adultos, jóvenes y niños con los cuales, por lo general, no lo hacen e integrarse a otros grupos no habituales. Todo esto favorece aprendizajes relativos a

relacionarse con niños y adultos de otros lugares y contribuir con los demás aportando a ...



No obstante, se debe tener en consideración, además, el tiempo que los niños permanecen en su hogar o en otros ambientes, los que constituyen espacios de convivencia tan significativos como los de la escuela y pueden ser favorecidos con un trabajo mancomunado con los padres.

El grado de participación de niños y niñas en la toma de decisiones y en las diferentes actividades que se les presente estará en directa relación con la actitud de los adultos, con las oportunidades que se les ofrezca y con las experiencias que hayan tenido previamente al respecto.

Pertenencia y diversidad

En la categoría que corresponde a "pertenencia y diversidad", el primero de los conceptos puede ser asumido como -ser o formar parte de-, y el segundo, como variedad o diferenciación.

Aquí, el énfasis está centrado en el reconocerse gradualmente a sí mismo y a los demás, como partes de un grupo, sea éste familiar, de juego, de trabajo, de pares u otros como el jardín infantil o la comunidad, al mismo tiempo que comprender y aceptar las diferencias individuales que caracterizan a cada uno como persona y miembro de una comunidad.

Los aprendizajes esperados en estos aspectos dicen relación con la identificación y comprensión de las características, costumbres, prácticas e intereses que son compartidos en la familia y en la comunidad, la apropiación de los elementos significativos de la cultura chilena y la apreciación de la diversidad, tanto en las formas de vida como en la singularidad de cada persona.

Algunas acciones factibles de llevar a cabo con niños y niñas para incentivar el sentido de pertenencia y la comprensión y aceptación de la diversidad son:



- visitar museos, monumentos, teatros, exposiciones
- conocer talleres de trabajo, oficios y otros
- asistir a representaciones artísticas, teatrales, musicales, de folclore, de danza
- participar en ceremonias, celebraciones, rodeos, juegos tradicionales típicos de su cultura
- invitar a miembros de la familia y de la comunidad a integrarse a las actividades pedagógicas
- invitar a miembros de la familia y de la comunidad a relatar cuentos tradicionales populares
- invitar a miembros de la familia y de la comunidad a compartir experiencias de vida y a mostrar sus habilidades y oficios
- visitar niños y niñas que presenten diferentes y necesidades educativas especiales como niños sordos, ciegos y otros
- compartir juegos y experiencias con niños de otros niveles educativos, jardines infantiles, con adolescentes, con adultos y adultos mayores
- visitar la Teletón, escuelas donde se hable otro idioma, hospitales, regimientos, carabineros, bomberos y otros



El conjunto de estas actividades y otras que el educador pueda considerar, permitirá a los niños adquirir conocimientos y vivir experiencias respecto de las distintas formas de ser, ver, sentir y hacer de las personas que les rodean, además de apreciar las similitudes compartidas como las de pertenecer a un grupo familiar, el de tener un nombre, el de vivir en un mismo país, entre otras.

A modo de ejemplo aquí se pueden nombrar algunas como:

Invitar a miembros de la familia y de la comunidad a integrarse a las actividades pedagógicas

La integración de familiares o miembros de la comunidad a las actividades pedagógicas es una valiosa experiencia de crecimiento interpersonal. Por una parte, los adultos aprenden mejores estrategias educativas observando a las educadoras y participando junto a sus hijos en las actividades diarias, lo que les permite ver, desde otra perspectiva, la labor profesional y el quehacer de sus hijos, y, por otra, los niños comparten con los mayores sus aprendizajes, logros, y dificultades.

Este contacto favorece aprendizajes tales como, *"contribuir, acorde a sus posibilidades, en ciertas prácticas culturales de su familia y comunidad"*.



Visitar niños que presenten diferentes necesidades educativas como niños sordos, ciegos y otros

Las visitas a instituciones como la Teletón, escuelas de sordomudos, ciegos y otros, incorpora a los niños a un mundo muchas veces desconocido e ignorado y, por lo general, incompreso por ellos. El compartir con pares o niños de otras edades que no ven o presentan dificultades de cualquier tipo, les permite darse cuenta que al mismo tiempo que entre las personas existen diferencias en sus formas de actuar y aprender, en sus capacidades o debilidades, y en las formas de enfrentarse a la vida, también existen similitudes que los unen y los acercan como el hecho de sentir y pensar, los deseos los valores y la capacidad de amar.

Estas instancias favorecen fuertemente aprendizajes como el *"apreciar la diversidad en las personas"* y *"apreciar la diversidad de formas de vida"*.



Participar en ceremonias, celebraciones, rodeos, juegos tradicionales típicos de su cultura

Todas las actividades en torno a este tema fortalecen la incorporación del niño a su cultura, puesto que son atractivas para él o ella y, por lo tanto, significativas e incentivadoras.

Los aprendizajes que ellas favorecen son aquellos que se refieren a “apreciar e incorporar elementos significativos de la cultura chilena” y comprender el sentido que tienen para sí mismo, su familia y comunidad a la que pertenece, algunas normas, expresiones”.

Valores y normas

El tercer aspecto a que hace referencia este núcleo es el de **normas y valores**.

El concepto de norma se entiende como -las reglas que se deben seguir- y el de valor, como la atribución positiva que se hace de una acción.

Este tema está estrechamente vinculado con el de pertenencia, puesto que es dentro de su entorno familiar y social donde el niño y la niña harán suyos los primeros valores y aprenderán a respetar las primeras normas establecidas.

Los aprendizajes esperados aquí, ponen el acento en favorecer una mayor madurez socioemocional en los niños, en la comprensión de valores como, justicia, paz, solidaridad y verdad, en la aceptación de normas y en el respeto por los derechos, sentimientos, deseos y opiniones de los demás.

Las estrategias para favorecer la internalización de valores y normas, son temas que cruzan todas las actividades que se pueden llevar a cabo, tanto dentro como fuera de la

escuela, puesto que en la sociedad existen normas que regulan las interacciones de los niños con sus pares y con los adultos en todas las instancias sociales, y también existen valores implícitos en el entorno cultural en que los niños se desenvuelven y que ellos pueden vivenciar permanentemente.

No obstante, para reforzar valores positivos como los de solidaridad, respeto, verdad, se puede incentivar al niño para:

- proponer reglas en sus juegos
- respetar turnos en las actividades
- aceptar reglas propuestas por otros
- ayudar a otros en la solución de problemas
- colaborar con los adultos en el orden y aseo
- ayudar a vestir a los niños más pequeños
- ayudar a los adultos en pequeñas tareas
- buscar soluciones a conflictos usando el diálogo
- buscar consenso en las discrepancias
- proponer soluciones a los conflictos emocionales



A modo de ejemplo de estas últimas se pueden nombrar todas las que se refieran a:

Colaborar con los adultos en... y ayudar a otros

Todas ellas apuntan a ir, gradualmente, introduciendo a los niños en el valor de la solidaridad y en la comprensión de que las personas no viven para ser servidas sino para servir a los demás.



Los aprendizajes que se favorecen con estas actividades son los que se refieren a *apreciar la importancia de valores como solidaridad y solicitar y aceptar ayuda de los demás.*

Buscar soluciones a conflictos

Buscar consenso

Proponer soluciones a conflictos emocionales

La importancia de estas actividades radica, principalmente, en que facilita el que el niño vaya aprendiendo a manejar sus emociones adecuadamente, comprenda las emociones de otros y respete al otro como persona con los mismos derechos que él.

Los aprendizajes favorecidos con estas actividades son los que dicen relación con *comprender y responder en forma adecuada a, aplicar algunas estrategias pacíficas en la resolución de conflictos e iniciarse en prácticas democráticas.*

Todo ello exigirá un trabajo de equipo con los educadores y en conjunto con la familia.

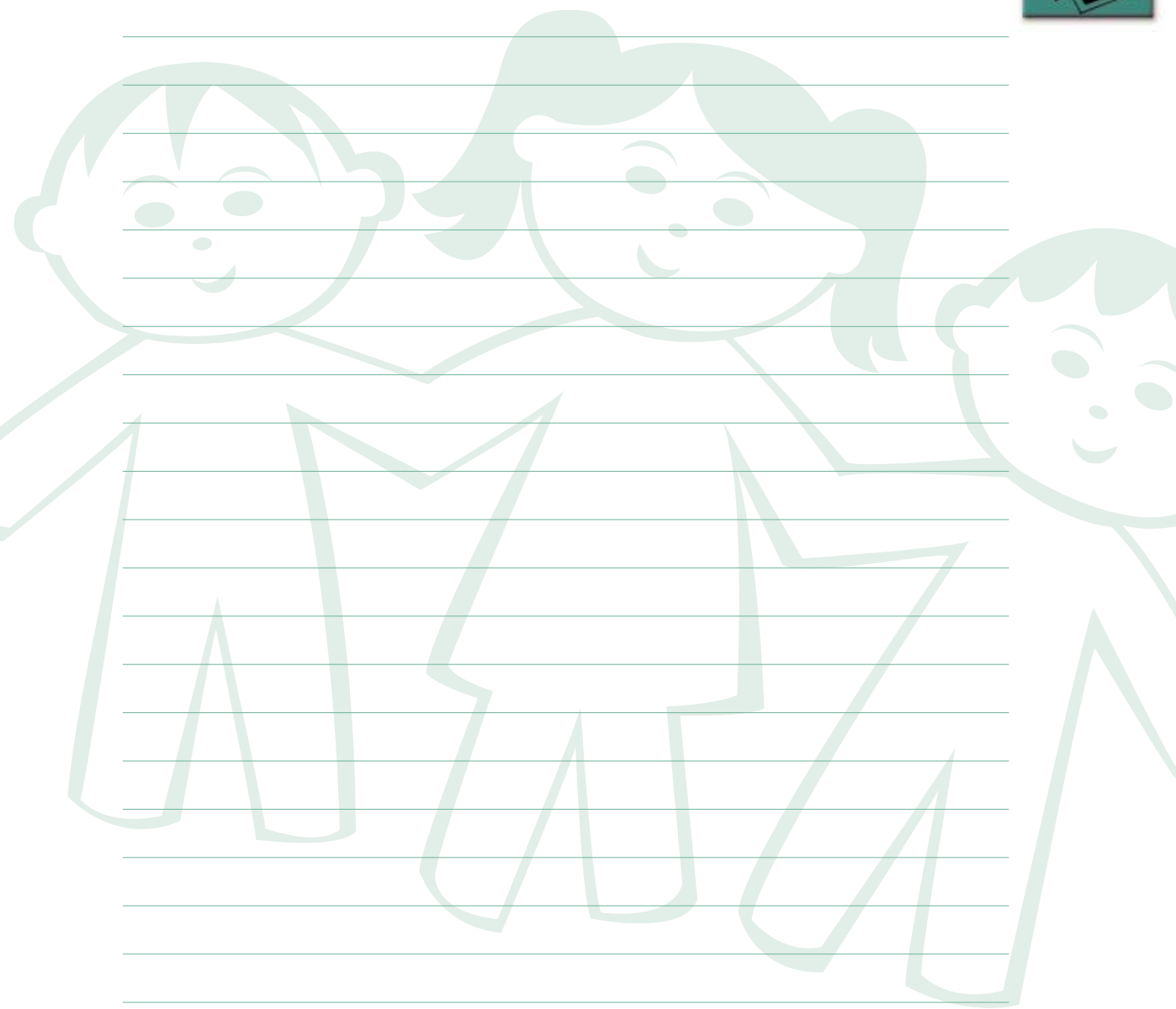
Finalmente es necesario recordar que para que los niños y niñas se apropien de las normas y valores propuestos, éstos deben haber sido previamente internalizados por los adultos quienes deben reflejarlos en su diario vivir.



Fuentes y recursos para aprender más



- Gómez, L. y Canto, J. "Psicología Social" Ed. Pirámide, Madrid, 1998.
- León, J. et al. "Psicología Social". Ed. Mc Graw Hill. Madrid. 1998.
- Wertsch, J. "La mente en acción". Ed. Aique. Argentina. 1999.
- Sánchez, A. "Ética" Ed. Grijalbo. México. 1969.
- Sroufe, A. "Desarrollo Emocional". Ed. Oxford. México. 2000.





Índice

Presentación	3
Entrando en materia	5
Estrategias pedagógicas	9
Participación y colaboración	9
Organización y desarrollo de proyectos	10
Solución de problemas prácticos y teóricos	10
Organización de paseos, visitas, fiestas	11
Pertenencia y diversidad	11
Invitar a miembros de la familia y de la comunidad a integrarse a las actividades pedagógicas	13
Visitar niños que presenten diferentes necesidades educativas como niños sordos, ciegos y otros	13
Participar en ceremonias, celebraciones, rodeos, juegos tradicionales típicos de su cultura	14
Valores y normas	14
Colaborar con los adultos en... y ayudar a otros	15
Buscar soluciones a conflictos, buscar consenso proponer soluciones a conflictos emocionales	16
Fuentes y recursos para aprender más	17
Apuntes personales	18

Cuadernillos para la reflexión pedagógica

Ambitos y núcleos



Convivencia

Las “Bases Curriculares de la Educación Parvularia”, si bien constituyen la única fuente oficial del Ministerio de Educación como orientación curricular para todo el nivel, permiten énfasis variados y/o aproximaciones en función a los distintos temas cuando se entra a una mayor concreción. Los autores de los diferentes Cuadernillos para la reflexión pedagógica, han tratado de acercar sus propuestas a las orientaciones de las Bases Curriculares, pero sin duda como es de esperar, recogen sus énfasis o visiones de cada tema. Estas, junto con otras, pueden ayudar a que cada educador enriquezca su propia reflexión, generando sus derivaciones para la puesta en práctica a las que se aspira sean crecientes en cuanto a su calidad.

Este material, que se ha realizado con el auspicio de UNICEF, espera ser un aporte a todos los Educadores de Párvulos y a otros agentes claves, que están siendo parte de la implementación de la Reforma Curricular en el nivel.

El complejo proceso de hacer una mejor educación para todos los párvulos, es una tarea de todos, y a ello, pretende contribuir esta serie de 12 “Cuadernillos para la reflexión pedagógica”.

www.mineduc.cl

www.unicef.cl



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

unicef 
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia